

GACETA MINERA

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal.—Nuestra cotización para la plata.—Instituciones obreras.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid: Exámenes de ingreso.—Boletín oficial de la provincia: Registros mineros.—Operaciones facultativas.—*Miscelánea:* A la Revista del Sindicato — Almagrera.—La compañía de Riotinto.—Plomo en galápagos.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena*—Entrada y salida de buques *Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL

Nuestra cotización para la plata

Varios de nuestros abonados nos han manifestado su extrañeza de que hayamos venido fijando á la onza de plata solamente trece reales de valor, cuando especialmente, á fines de Abril último, valía á más de 14 reales la onza.

Exactamente lo mismo nos sucedía en Diciembre próximo pasado, aunque cambiando los términos de la petición; entónces quejábanse otros de que cotizásemos á trece cuando apenas doce reales valía la onza.

Todos han reconocido que no habia perjuicio para la generalidad de los mineros y fundidores, pues, siguiendo costumbre inveterada, en el plomo se aumentaban ó rebajaban las diferencias que la plata presentara; más como no todos los minerales que aquí se funden están alrededor de 2'40 onzas que es la base del cálculo, sino que hay mineros que obtienen minerales de menos de una onza y los hay que, por lo contrario, cuentan sus menas con cinco y más onzas de ley, cuando se quita valor á la plata, se beneficia inconscientemente á los primeros en perjuicio de los segundos, y viceversa cuando se aumenta el valor, buscando siempre evitar fracciones.

Ahora bien; este mal, traído por la tradición á que nosotros no hemos querido faltar, porque siempre origina nuevos inconvenientes; este mal, repetimos, tiene más de aparente que de real, cuando velando porque la equidad se imponga, se procura neutralizar en un aumento de valor, la depreciación que antes pudo tener; y á vuelta de repetidas operaciones todo queda neutralizado.

Esto cuidamos de hacer en nuestra GACETA; y aunque sus apreciaciones á nadie se imponen, el crédito de que estas gozan nos obliga á velar cada vez más por su pureza; y esta es la razón de no haber querido elevar á 14 reales la cotización en los últimos días de Abril.

No han pensado lo mismo los compradores de plomo, cuando el día 3 del actual han fijado como precio de liquidación, para las entregas hechas durante el mes de Abril, 46 reales al quintal de plomo y 14 reales á la onza de plata, en vez de 48 y 13 á que, obrando más equitativamente, debió fijarse. Posible es también que no hayan hecho los números que nosotros, é, influidos por esas corrientes predominantes á fin de mes, hayan fijado los 14 reales de valor.

Poco, hablando en verdad, es lo que habrá influido tal decisión, dada la homogeneidad de nuestros argentíferos, todos alrededor de las 2'50 onzas por quintal; pero como la penuria de los tiempos hace que se alambiquen cada vez más los factores, precisa, hoy más que nunca, dar á cada metal lo que suyo sea, siempre con las necesarias aproximaciones.

Alarmante, es cierto, resulta, que valiendo la plata el 30 de Abril á pesetas 3'57 la onza, la hayamos cotizado á 3'25, llevando al plomo 32 céntimos por onza; pero esa alarma quedará desvanecida cuando nuestros suscriptores, pasando la vista por el siguiente cuadro, vean que desde 1.º de año hasta fin de Marzo, habíamos abonado á la plata diferencias cuya suma no han bastado á neutralizar las abonadas al plomo durante todo el mes de Abril.

Inútil creemos añadir que nuestro cálculo tiene algo de relativo.

Fechas de la Gaceta Minera	Precio en Londres pen. por onz.	Cambio á vista, Pesetas	Cambio á 90 días, Pesetas	Valor de onz inglesa, Ptas.	Valor de onz. española, Pts.	Se cotizó de	
						más Ptas.	menos Ptas.
1.º Enero	29 5 16	23'22	27'94	3'4	3'15	0'10	"
8 "	29 9 16	28'25	27'97	3'44	3'17	0'08	"
15 "	29 8 16	27'85	27'57	3'39	3'13	0'12	"
22 "	29 8 16	27'85	27'57	3'38	3'13	0'12	"
29 "	29 7 16	28'12	27'84	3'41	3'15	0'10	"
5 Fbro.	29 10 16	27'90	27'62	3'40	3'14	0'11	"
12 "	29 7 16	27'60	27'32	3'35	3'09	0'16	"
19 "	29 7 16	27'48	27'21	3'33	3'07	0'18	"
26 "	29 11 16	27'38	27'11	3'35	3'09	0'16	"
5 Marzo	29 14 16	27'50	27'23	3'38	3'12	0'13	"
12 "	29 12 16	27'05	26'78	3'32	3'06	0'19	"
19 "	30 5 16	27'1	26'73	3'37	3'11	0'14	"
26 "	31 2 16	27'05	26'78	3'47	3'20	0'05	"
2 Abril.	32 1 16	27'72	27'44	3'66	3'38	"	0'13
9 "	32 4 16	28'10	27'82	3'73	3'44	"	0'19
16 "	32 12 16	27'90	27'62	3'77	3'48	"	0'23
23 "	32 "	28'20	27'92	3'72	3'43	"	0'18
30 "	32 11 16	28'75	28'46	3'87	3'57	"	0'32

Sirvan estas aclaraciones de explicación á aquellos de nuestros abonados que no encontra-

